



Resolución de 4 de noviembre de 2020 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegados/as de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 20 de octubre de 2020.

Finalizado el plazo para interponer reclamaciones a las candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM y no habiéndose recibido ninguna a través del Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM resuelve:

Declarar elegibles con carácter definitivo a los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro salvo en los grupos indicados en los que se han presentado los/as candidatos/as siguientes:

Cortés Aznar, Elsa	Grupo 20 17 03 Inglés
Mateo Saz, Rubén	Grupo 202803 Francés
Morán Martínez, Jordán	Grupo 20A101 Japonés
Sánchez Monroy, Guillermo	Grupo 209101 Chino
Valbuena Gómez, Elvira	Grupo 201413 Inglés

Las renunciaciones de Estela Artigas Laborda y Enrique Casas Reig no son admitidas por estar presentadas fuera del plazo establecido en la convocatoria.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 2dd8899a783386651c872d9a35895b4c

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

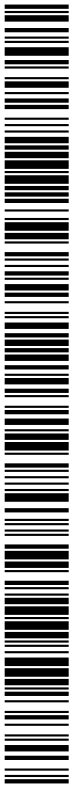
Cargo o Rol

Fecha

MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA

Profesora Secretaria del CULM

04/11/2020 16:47:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dd8899a783386651c872d9a35895b4c>